



ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

Rectorado
Servicio de Gestión de Personal Docente

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS PRESTADOS EN LA ADMINISTRACIÓN

Al amparo de lo que dispone el artº 44 del I Convenio Colectivo del PDI Laboral de las Universidades Públicas Andaluzas, el profesor, cuyos datos personales y profesionales se expresan a continuación, solicita el reconocimiento, a efectos del complemento de antigüedad, de los servicios prestados en la Administración que seguidamente se indican. A tal efecto, acompaña acreditación (Anexo I) de los servicios prestados fuera de la Universidad de Sevilla.(2)

I. DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES							
Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre.	Nº D.N.I.				
Categoría							
Destino Actual:							
Domicilio:				Localidad:			
II. CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS CUYO RECONOCIMIENTO SE PRETENDE POR ORDEN CRONOLÓGICO							
VINCULACION CON LA ADMINISTRACION(1)	ORGANISMO O DEPENDENCIA EN QUE SE PRESTARON	DESDE			HASTA		
		DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

En Sevilla, a de de 20
(Firma)

- (1) Funcionario de carrera, funcionario de empleo (eventual o interino), contratado (laboral o admtdvo.)
- (2) No se requiere acreditación de los servicios prestados en la Universidad de Sevilla.